

# INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



## RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0080-2023-INIA

Lima, 18 de abril de 2023

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0146-2020-INIA de fecha 29 de diciembre de 2020, se designó a partir del 01 de enero de 2021, entre otros, al señor Juan José Quispe Coronado, como Director de la Unidad de Proyectos e Inversiones (UPI) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) del Instituto Nacional de Innovación (INIA), cargo considerado de confianza;

Que, con Memorando N° 576-2023-MIDAGRI-INIA-GG/OPP de fecha 17 de abril de 2023, el Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) informa a la Unidad de Recursos Humanos (URH) que el citado servidor hará uso de su descanso físico vacacional, por el periodo de trece (13) días, comprendidos del 18 al 30 de abril de 2023; razón por la cual, propone se le encargue las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la UPI de la OPP;

Que, en atención a lo indicado, mediante Informe N° 095-2023-MIDAGRI-INIA-GG-OA, la Oficina de Administración remite el Informe N° 0152-2023-MIDAGRI-INIA-GG-OA/URH a través del cual la Unidad de Recursos Humanos señala que, de la revisión del récord vacacional del referido Director, se confirma que puede hacer uso del descanso físico por el periodo de trece (13) días, desde el 18 al 30 de abril del presente año; asimismo, refiere que se propone la encargatura de la Unidad de Proyectos e Inversiones, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, quien de la revisión en la plataforma del Estado, no se encuentra impedido para ser designado temporalmente;

Que, por Informe N° 0138-2023-MIDAGRI-INIA-GG/OAJ de fecha 17 de abril de 2023, la Oficina de Asesoría Jurídica refiere que, en mérito a lo expuesto por el Informe Técnico N° 373-2018-SERVIR/GPGSC emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil, corresponde emitir una resolución de designación temporal;

Que, en tal sentido, se ha visto conveniente designar temporalmente de las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de la Unidad de Proyectos e Inversiones, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en adición a sus funciones;

Con los vistos de la Gerencia General, la Oficina de Asesoría Jurídica, la Oficina de Administración y la Unidad de Recursos Humanos;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a

las funciones y facultades consideradas en el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 004-2018-MINAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Designar temporalmente**, del 18 al 30 de abril de 2023, al señor John Paul Villarreal Gutiérrez, personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de confianza de Director de la Unidad de Proyectos e Inversiones, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.- Disponer** que la Unidad de Trámite Documentario notifique la presente resolución a los señores Juan José Quispe Coronado y John Paul Villarreal Gutiérrez, así como a la Unidad de Recursos Humanos, para las acciones pertinentes.

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad de Informática publique la presente Resolución en el Portal Institucional de la entidad ([www.gob.pe/inia](http://www.gob.pe/inia)).

**Regístrese y comuníquese.**

**JORGE JUAN GANOZA RONCAL**  
JEFE  
Instituto Nacional de Innovación Agraria

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por INIA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:



<https://std.inia.gob.pe/consulta/dlFile.php?var=t8GFuYOAflWzqL%2FAj2uznHTGinNxusGB02BhYGigjKKiYISbo3y2dmiCt498wnlyXXqez9TY>